

administrativa, concediéndose un plazo máximo de tres días para subsanar los mismos.

a) Entidad: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica (IFAPA).

b) Lugar: En el indicado en el punto 8.c) de este anuncio.

c) Localidad: Sevilla.

d) Hora: 10,00 horas.

10. Apertura de proposiciones técnicas y proposición económica (Sobre 2).

a) Entidad: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica (IFAPA).

b) Lugar: En el indicado en el punto B.3.c) de este anuncio.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Quinto día posterior al de la apertura de la documentación contenida en el sobre 1. Si fuera sábado, se trasladaría al siguiente día hábil.

e) Hora: 9,00 horas.

11. El expediente de contratación de suministro de contratación a que se refiere el presente anuncio está financiado con Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Programa Operativo 2007-2013.

12. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de junio de 2007.- La Presidenta, M. Carmen Hermosín Gaviño.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de bienes homologados.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de suministros, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 2007/0975 (S-73863-ADMO-7X).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro de mobiliario para los Servicios Centrales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma: Bienes homologados.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Sesenta y un mil doscientos veintinueve euros con sesenta y cuatro céntimos (61.221,64 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28 de mayo de 2007.

b) Contratista: Melco, S.L.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Sesenta y un mil doscientos veintinueve euros con sesenta y cuatro céntimos (61.221,64 euros).

Sevilla, 12 de junio de 2007.- La Secretaria General Técnica, Inmaculada Jiménez Bastida.

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2007, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.

c) Número de expediente: DGT-EACO-2006.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión administrativa para la explotación de la Estación de Autobuses de Córdoba.

b) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 30, de 9 de febrero de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Canon de explotación. Importe mínimo: Treinta y seis mil cien euros (36.100,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 15 de mayo de 2007.

b) Contratista: Empresa Carrera, S.L.; Transportes Alsina Graells Sur, S.A.; Auto Transportes López, S.L.; Auto Transportes San Sebastián, S.A.; Auto Transportes Ureña, S.A.; Rafael Ramírez, S.L.; Transportes Ureña, S.A.; Transportes Bacoma, S.A.; y Secorbus, S.L. en Unión Temporal de Empresarios.

c) Nacionalidad: España.

d) Canon de adjudicación: Treinta y nueve mil setecientos diez euros (39.710,00 euros).

e) Plazo de adjudicación: Cuatro años.

f) Reglamento de explotación: El incluido como Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

g) Tarifas máximas de aplicación:

CONCEPTO	TARIFAS MÁXIMAS
1. Por entrada o salida de un autobús con viajeros, al finalizar o iniciar viaje o escala de autobús en tránsito	0,30 euros
2. Por utilización por los viajeros de los servicios generales de Estación con cargo a aquellos que salen o rinden viaje en la misma	0,02 euros
Quedan excluidos de la obligatoriedad del abono de las tarifas por los conceptos que les sean imputables aquellos viajeros que se encuentren en tránsito.	
Su percepción por las empresas transportistas deberá hacerse simultáneamente a la venta del billete, en el que se hará constar el concepto Servicio Estación de Autobuses con su correspondiente tarifa, con independencia de la del servicio regular.	
3. Por utilización de los servicios de consigna automática	2,00 euros/24 horas
4. Por utilización de los servicios de consigna manual:	
4.1. Bulto hasta 50 kg (hora o fracción)	0,18 euros
4.2. Bulto mayor de 50 kg (hora o fracción) ...	0,30 euros